

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
TENJO CUNDINAMARCA

TRASLADO ESCRITO PRESENTADO POR LA DEMANDADA

RADICADO	PROCESO	DEMANDADO	DEMANDANTE
202100012	EJECUTIVO SINGULAR	ELSY DIAZ	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA SOFIA LOTE A

De conformidad con lo dispuesto en auto adiado veintiséis (26) de Marzo de dos mil veintiuno (2021), en armonía con el art 9 de Decreto 806 de 2020, se fija en la cartelera virtual del Juzgado Promiscuo Municipal de Tenjo, ubicada en el micrositio de la página [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), el contenido del escrito presentado por la parte demandada junto con sus anexos por el término de diez (10) días, hoy **CINCO (05) DE ABRIL DE 2021**, Conste.

JULIAN ANDRES CEPEDA ROZO  
Secretario.

